

Como recuerdan los editores del *Romancero rústico*, “en 1928, Ramón Menéndez Pidal compuso una versión facticia del romance de *La loba parda* seleccionando versos y expresiones de las versiones tradicionales que hasta entonces había recogido” (pág. 201) y la publicó en su *Flor*. En 1973 el libro iba ya por la 25ª edición, lo que prueba la enorme aceptación que ha tenido en los últimos 50 años. Y, como añade el RT, “de *Flor Nueva* tomaron el romance multitud de antologías y libros o revistas de divulgación, algunos muy populares” (íd., pág. 202). Además, el 4 de mayo de 1947 se hizo en el Teatro de la Comedia de Madrid una escenificación de nuestro romance.

En estas condiciones, es lógico que sean miles los españoles que, cerca o lejos de las cañadas reales, han aprendido (generalmente, en la escuela) *La loba parda* de la *Flor* o de alguna reproducción suya, y sean capaces de recitarlo. Los editores del RT acogen estas versiones al lado de las auténticamente tradicionales porque piensan, acertadamente, que estamos ante el nacimiento de una nueva tradicionalidad¹, ya que la función que cumple la *Flor* en nuestros días es la misma que cumplirían en siglos pasados tomitos como el *Cancionero de Romances de Amberes*² y tantos otros, o los pliegos sueltos de los últimos cinco siglos³.

1 “La versión facticia de Menéndez Pidal, divulgada en libros y a través de la escuela, ha ganado ella misma su propia tradicionalidad. Unos cuantos textos [9 ó 10, como ya dijimos] que dejamos publicados, recogidos en lugares distintos y apartados entre sí, revelan claramente su procedencia de *Flor Nueva*. Esta circunstancia queda ya apuntada al pie de los textos. Algunos de los recitadores declararon haber aprendido el romance en un libro, o en la escuela; pero se dio también el caso de que algún recitador o recitadora asegurara que lo había aprendido *de su padre*, es decir, ya por tradición oral. Quiere decir esto que, como deseaba y esperaba Menéndez Pidal al componer la *Flor Nueva*, su romance de *La loba parda* ha pasado ya a vivir en la tradición oral y tiene asegurada su vida en tanto esa tradición exista” (pág. 206).

2 Reproducido en su edición de 1550 con un excelente estudio bibliográfico por Antonio Rodríguez-Moñino (Madrid, Castalia, 1967). En la Introducción, así como en *La Silva de Romances de Barcelona. 1561* (Salamanca, 1969), aclara magistralmente el maestro Rodríguez-Moñino los problemas bibliográficos de nuestros cancioneros y romanceros de los siglos XVI y XVII. Puede verse también su póstumo *Manual de Cancioneros y Romanceros (Siglo XVI)*, I-II (Madrid, Castalia, 1973). La parte correspondiente al siglo XVII la ha publicado en 1978 la misma editorial en otros dos primorosos volúmenes.